



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



CAMPEONATOS DE ESPAÑA CADETE-JUVENIL DE SAMBO

6 de Marzo de 2022

Sagunto (Valencia)

PROGRAMA		
Sábado 26 de Febrero	10:00-13:00	Seminario árbitros Telemática
Jueves 3 de Marzo	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Sábado 5 de Marzo	18.00	Sorteo Cadete/Juvenil Sambo
	20:00-20:30	Examen médico y Pesaje
Domingo 6 de Marzo	09:00-14:00	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3 ^o /4 ^o y 1 ^o /2 ^o de Sambo Cadete/Juvenil
	14:00-14:30	Entrega de medallas y trofeos

Cualquier deportista participante en el campeonato puede ser sometido a un control de dopaje.

Todas las federaciones y participantes deberán cumplir con el protocolo oficial de competición.



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



CAMPEONATOS DE ESPAÑA CADETE-JUVENIL DE SAMBO

6 de Marzo de 2022

Sagunto (Valencia)

INFORMACIONES ESPECIFICAS	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo, 28017 Madrid Tel.- 914061666 - http://www.felucha.com - e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de Competición, pesaje e inscripción	Pavelló Poliesportiu Internúcleos, Avinguda de l'Advocat Fausto Caruana, s/n, 46500 Sagunt, Valencia
Pesaje y documentación (para pesaje y médico)	El pesaje se realizará sobre cinco básculas electrónicas. No será permitido cambiar de categoría de peso con relación al peso en el que aparezca en la inscripción. Deberá presentarse el DNI, NIE, licencia y la Cartilla Nacional con sello 2021. Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente.
Reglas de competición	Se aplicará el Reglamento actual de FELODA
Protocolo COVID 19	Todos los participantes deberán presentar firmado la Declaración Responsable. Todos los participantes deben presentar el certificado de vacunación completa, si no tienen certificado de vacunación deberán traer una prueba test de antígenos realizada no más tarde de 48 horas antes de su llegada.
EQUIPOS NACIONALES	Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales los deportistas con nacionalidad española.
Grupo de edad	Cadetes (Nacidos desde en los años 2006 – 2007 - 2008) Los nacidos en el año 2008 deben presentar certificado paterno. Juvenil (Nacidos desde en los años 2004 – 2005 - 2006) Los nacidos en el año 2006 deben presentar certificado paterno.
Categorías de peso	JUVENIL MASCULINO: 53, 58, 64, 71, 79, 88, 98, +98 kg FEMENINO: 47, 50, 54, 59, 65, 72, 80, +80 kg (un luchador solo se podrá inscribir en una categoría de peso)
	CADETE MASCULINO: 46, 49, 53, 58, 64, 71, 79, 88, +88 KG FEMENINO: 41, 44, 47, 50, 54, 59, 65, 72, +72 KG (un luchador solo se podrá inscribir en una categoría de peso)
Cuota de participación (Junior + Senior)	No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores (mínimo Nivel II), delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2022 y de la cartilla de registro.
Entrenadores	MINIMO NIVEL II. Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en Scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
PREMIOS	Medallas individuales a los 3 primeros puestos. Trofeos por equipos sumadas las puntuaciones de todas las categorías de edad Cadete y Juvenil, para clubes y federaciones.
Numero de tapices	1 a 4 SEGÚN INSCRIPCIONES
Fecha tope de Inscripción Nominativa	25 de febrero de 2022, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva	4 de marzo de 2022 a las 15.00, SCORICER



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Categoría de los árbitros	<p>Categoría Nacional, Cronometrador y Novel. Este Campeonato será de ascenso para los árbitros que lo soliciten a través de su federación.</p> <p>La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.</p>
Hotel para los equipos.	<p>Cada Federación será la encargada de reservar su alojamiento, contacten con la federación Valenciana para más información.</p>
Tasas de participación	<p>Inscripción a la competición deportistas, técnicos, delegados y árbitros (no convocados): 30€.</p> <p>La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.</p>
Pago de tasas	<p>El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 28 de febrero de 2022 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960</p>